DIARIO DE ALMERIA

Año XVII. Núm. 4.568 ✠ Precio: 10 céntimos el ejemplar ✠ Redacción y Administración, Tiendas, 20 ✠ DIARIO INDEPENDIENTE ✠ Apartado, 40 ✠ Franqueo y timbre concertado ✠ Sábado 11 de Febrero de 1928

Cuestiones sociales

El seguro de enfermedad

Lentamente, con mayor lentitud de la que los trabajadores anhelarían, van implantándose en las diversas legislaciones las instituciones protectoras del obrero, que han de ser los jalones en que se asiente con firmeza la paz social.

Establecidos los seguros de vejez y paro forzoso (este último todavía no ha llegado a implantarse en España), no había razón para que la acción protectora del Estado dejase abandonados a los que quedan incapacitados a consecuencia de enfermedad.

En efecto, la Conferencia Internacional del Trabajo, en la décima reunión celebrada el año pasado, aprobó dos proyectos de convenio internacional, en los que se establecen los principios generales del seguro de enfermedad; el uno es aplicable a los obreros de la industria y del comercio, trabajadores a domicilio y sirvientes domésticos; el otro relativo a los trabajadores agrícolas.

Los principios fundamentales de estos convenios son los siguientes:

Todo miembro del Organismo Internacional del Trabajo que ratifique el Convenio, se compromete a establecer el seguro de enfermedad obligatorio en condiciones por lo menos equivalentes a las previstas en el convenio.

El seguro de enfermedad obligatorio se aplicará a los obreros, empleados y aprendices de las empresas industriales y de las empresas comerciales, a los trabajadores a domicilio, a los sirvientes domésticos y a los obreros, a los empleados y a los aprendices de las empresas agrícolas.

El asegurado que quede incapacitado para trabajar, a consecuencia del estado anormal de su salud física o mental tendrá derecho a una indemnización en numerario, por lo menos durante las veintiseis primeras semanas de incapacidad a contar del primer día en que reciba la indemnización,

El asegurado tendrá derecho gratuitamente a contar del comienzo de la enfermedad y por lo menos, hasta la expiración del periodo previsto para la concesión de la indemnización de enfermedad, al tratamiento por un médico que posea la necesaria competencia, así como al suministro de medicamentos y medios terapéuticos en calidad y cantidad suficientes.

El seguro de enfermedad deberá estar administrado por instituciones autónomas, que dependerán, desde el punto de vista administrativo, y económico de los Poderes públicos, y no perseguirán ningún fin lucrativo. Las instituciones debidas a la iniciativa privada deberán ser objeto de un reconocimiento especial por parte de los Poderes públicos.

No hay hasta ahora más que proyectos de convenio. La Oficina de Ginebra aspira, y así lo hace constar en los proyectos, que estas disposiciones empiecen a aplicarse, lo más tarde el primero de enero de 1929, pero antes es necesario que el Convenio sea ratificado por los respectivos Estados Miembros del Organismo Internacional del Trabajo.

España es de los países más remisos en la ratificación de esta clase de convenios internacionales. Confiemos en que en el seguro de enfermedad sea de los primeros en suscribir su conformidad a la convención.

Desde Madrid

Varias informaciones

El nuevo teatro Avenida

En plazo breve se inaugurará en la avenida de Pí y Margall el suntuoso teatro Avenida. El arquitecto es el señor Salcedo, quien nos ha explicado así las características del nuevo edificio:

«El teatro Avenida responde al gusto barroco sevillano con influencia italiana, de líneas sobrias, buscando la mejor adaptación al ambiente de Castilla, tanto en las masas como en la construcción. Consta la sala de dos plantas; la de platea o patio de butacas y la segunda planta abierta por completo, con mucha diafanidad; y procurando reunir un conjunto alegre y severo de interior del siglo XVIII.

La fusión del Ateneo

Contrariamente a lo que se ha supuesto con motivo de la intentada fusión del Ateneo con Bellas Artes, don Fernando Gil Lariscal, secretario de aquella institución docente nos ha dicho que no hay acuerdo alguno de junta sobre la cuestión.

Opiniones literarias

A la ilustre novelista Concha Espina cuyo ingreso en la Real Academia Española, sería tan bien recibido en la República de las letras hemos preguntado: ¿Qué novelista español le parece a usted que muerto Blasco Ibáñez puede alcanzar más fácilmente renombre universal?

—«Don Pío Baroja. Su nombre es de los pocos que tienen eco plausible fuera de España, contacto con los grandes idiomas por la traducción de sus libros. Y por consecuencia una consagración universal».

El ingreso de Redonet en la Academia de la Historia

Hemos preguntado al nuevo académico, sobre qué tema versará su discurso de ingreso en la Academia de la Historia y nos ha dicho que el tema será: «Ultimos alientos del derecho de Asilo en España».

En honor de Coppel

La Junta Directiva del Club Alpino Español ha tomado los siguientes acuerdos, para honrar la memoria del que fué su tesorero don Carlos Coppel: Colocar el retrato del ilustre socio en la Biblioteca del Chalet de Navacerrada y proponer en su día a la Junta General, dar el nombre de Refugio Coppel, al que posee la Sociedad en el Puerto de los Cotos.

Los Exploradores en la nieve

Hemos solicitado del culto jefe de los Exploradores señor Dimas, algunas anécdotas y detalles curiosos respecto a la plantación de moreras en el Pardo el día de la nieve.

La siguiente breve información confirma la simpática intrepidez de estos muchachos madrileños:

«Seiscientos treinta y nueve exploradores de los novecientos setenta que componen la Tropa de Madrid, se trasladaron a su Campamento del Pardo, el 29 de enero, a las 8'30 de la mañana, a pesar de la nevada abundantísima que caía. El Campamento estaba cubierto por una espesa capa de nieve que aumentó extraordinariamente durante el día. Los Exploradores con su jefe e instructores se dedicaron, al llegar, a la limpieza de los 500 hoyos que tenían abiertos en domingo anteriores. Hecho esto se formaron para izar su bandera, según costumbre, y dar vivas a la Patria. A las 11 y media llegaron en automóviles el presidente general señor García Molinas, el comisario, don Román Sánchez Arias, el vocal general de división, don Jorge Fernández de Heredia y el coronel, señor Benito, delegado por la Comisaría Regia de la Seda. También llegaron varios representantes de la Prensa de Madrid y algunos fotógrafos. Inmediatamente fueron distribuidas a los chicos 500 moreras que habían de ser plantadas, y una sección de ellos compuesta por 80 exploradores, cada uno con un árbol, y otros 80 con palas y zapapicos, procedieron a la plantación «oficial», a presencia de dichos señores, en otros tantos hoyos abiertos en una misma parcela. En este momento la nevada arreció de un modo alarmante; pero los muchachos sin temor alguno y sin dar señales de frío ni fatiga, realizaron la colocación de los árboles y el relleno de los hoyos, mientras el resto de la tropa, acompañada por la banda de pífanos y tambores, cantaba el Himno de la Institución. Los capotes y sombreros de los chicos aparecían completamente cubiertos de nieve. El espectáculo no sólo era bello por su significación, sino materialmente admirable, por la blancura que cubría árboles, praderas y refugios, y sobre todo digno de admiración por el entusiasmo y resistencia con que trabajaron los exploradores.

Esta plantación duró unos veinte minutos. Inmediatamente regresaron a Madrid los señores expresados. Los exploradores que no habían plantado todavía sus moreras se distribuyeron por el Campamento y las plantaron en las parcelas de sus respectivas patrullas y grupos. A la una de la tarde las 500 moreras estaban perfectamente colocadas.

La tropa comió en el Campamento y dedicó el resto del día a juegos en la nieve, a hacer esculturas, a improvisar trineos y a toda clase de ejercicios físicos, con la mayor alegría, no teniendo que lamentar ningún caso de indisposición ni accidente.

A las cinco de la tarde se congregó la tropa para arriar la bandera nacional. El jefe de los exploradores, señor Dimas, pronunció un breve discurso haciendo resaltar los valores espirituales que envolvía el acto realizado y la trascendencia económica de la plantación de moreras como primer paso para el cultivo de la seda. Se cantó el Himno y, como siempre, a los sones de la Marcha Real, fué arriada la bandera, emprendiéndose el regreso a Madrid a pie como todos los días.

La nevada no cesó hasta las 4'30 de la tarde. La temperatura media del día fué de 0 grados.

Como detalle curioso debe mencionarse que los muchachos pedían que se prolongase la estancia en el Campamento.

Dos telegramas

Hé aquí la copia de dos telegramas que le han sido cursados al ministro de Fomento señor conde de Guadalhorce con motivo del escrito que sobre la modificación de las tarifas ferroviarias de la Compañía Sur de España le ha sido entregado por el jefe provincial de la Unión Patriótica don Gabriel Callejón Maldonado:

Ministro de Fomento.

Madrid

Suplicamos vuecencia fije su ilustrada atención al escrito presentado por jefe U. P. esta provincia sobre modificación tarifas ferroviarias Compañía Sur España causa principalísima situación difícil y aflictiva atravesamos almerienses por impedir tráfico importante y necesario para desarrollo vida Comercio, Industria y clases trabajadoras. Por la Unión Comercial de Almería.—El presidente, *Juan Ruiz Mañas.*

Ministro de Fomento.

Madrid

Rogamos encarecidamente a V. E. resolución favorable escrito presentado por nuestro representante en Asamblea, señor Callejón, referente a unificación tarifas ferroviarias, Compañía Sur España, con el resto demás líneas España, con lo cual resolvería en gran parte situación aflictiva atraviesa esta provincia, tanto Comercio, Industria y Agricultura, como obreros y clase media. Por la Asociación patronal del ramo de bebidas. — El presidente, *Juan Ruiz.*

Lea el "Diario"

Del ideario de Costa

Cuando no pudieron conciliar la lealtad feudal debida al superior jerárquico con el respeto debido a la justicia, los héroes de la epopeya popular española se pusieron resueltamente del lado de ésta: para escudar el derecho eterno, inmanente en la conciencia contra la tiranía amparada por la ley y prestar una sanción eficaz a los fallos de la opinión pública erigieron en ley y en costumbre «el derecho de insurrección».

◘

Lo que España necesita y debe pedir a la escuela no es precisamente hombres «que sepan leer y escribir»: lo que necesita son «hombres»; y el formarlos requiere educar el cuerpo tanto como el espíritu y tanto o más que el entendimiento, la voluntad.

◘

Mi padre era labrador y trabajó la tierra toda su vida. Mis hermanos son labradores también; y yo, al que trabaja en la tierra lo respeto tanto que cuando paso por delante de él me descubro con respeto y admiración, como si pasara por delante de un héroe benemérito de la Patria.

◘

Programa político. — Patriciado natural, autoridades sociales, pero no caciquismo; selfgovernement, gobierno del pueblo por el pueblo, pero no parlamentarismo; ejército y guardia civil, pero no militarismo; muchos y grandes capitales, pero no capitalismo; libertad de comercio, pero no vampirismo; religión y clero, pero no clericalismo...

Doble llave a los sepulcros de Torquemada y de Calomarde, para que no vuelvan con sus «purificaciones» a impurificar y pudrir a España.

Pocas cosas urgen aquí tanto como mejorar la dirección espiritual de las localidades chicas y medianas, mejorando el personal de maestros y de curas y haciendo de ellos dos sumandos, en vez de ser lo que ahora, un sustraendo y un minuendo.

Joaquín Costa

REALIDADES

Pobres jilgueritos

Con una paciencia y un ingenio digno del mayor estudio, dos diminutos jilgueros que se habían jurado amor en una tibia mañana de primavera, al margen de una fuente donde habían ido a saciar sus indicios de sed, construyeron con todo cuidado un precioso hogar tejido con plumas, espartos, algodones y otra infinidad de materias, que transportadas con sus picos desde lejanos sitios habían de ser las encargadas de recibir el fruto de sus cariños, ya que por instinto presentían en sus corazones tenía que suceder así.

Se les veía a la joven pareja aletear alegres de una otra rama entre los árboles, llevando en sus picos el trozo de cosa que había de servirles para tejer el nido de sus ensueños, futuro albergue donde criar su prole.

Habían elegido para obra de tanta trascendencia, la robusta rama de una acacia que en el huerto inmediato a donde daban los balcones de mi estancia se columpiaba orgullosa de haber alcanzado una altura que le permitiera ver desde arriba, completamente a sus pies, todo un plantío de árboles frutales y de adorno, que embellecían el huerto de esta casa, antigua mansión que sirvió de albergue a una comunidad de religiosos que, obedeciendo órdenes superiores, hubo de ausentarse para otros lares.

Con la asidua labor de unos días, la feliz pareja de jilgueros, vió terminada su obra alrededor de la cual giraban sus vuelos como si aquel lugar tuviera para ellos algo que detenerles pudiera la libertad que Dios al formar sus vidas les hubo dado. En realidad algo había y es, que una mañana muy temprano que quise ver como la luz del Sol disolvía la escarcha de las plantas y alegraba la serranía, el nido de sus amores el lugar que habían elegido estaba colmado de esperanzas.

Varios polluelos, pudiéramos llamar en flor, a quien el álito de vida les fué dado, picaban dentro del nido por presentir quizás que haciéndolo así alguien de afuera, vendría a ellos y pondría en sus picos que al piar abrían, el alimento que les era necesario para sobrevivirse y que ellos aún no podían adquirir con su propio esfuerzo.

Al poco de mi observación el jilguerillo padre, a quien la madre acompañaba de cerca hicieron su aparición en una rama inmediata a donde los polluelos, que seguían piando, estaban.

Abrían sus alitas, esas alitas de que se servían para cruzar el espacio, movían la cola, y después de orientarse de un modo seguro de cuanto les rodeaba, se les veía llegar al nido y aleteando alrededor aproximaban su pico hasta introducir en el de sus hijos el sustento que del inmenso granero que la naturaleza les tiene reservado habían extraído en aquella mañana, para cumplir con su deber de padres.

Todo sonreía y pasados los momentos veíase como los polluelos ya más crecidos se vestían de plumas y hasta intentaban abandonar el nido, empresa que de haberla realizado habría puesto en grave peligro sus vidas, pero así y todo, hacía suponer que su intento sería logrado en no mucho tiempo.

Mas no fué así. El destino, ese ser oculto que rige los designios de los seres, quiso que una de esas noches tristes, huracanadas y ciegas que crean tormentas, una de ellas, se desencadenara con tan mala fortuna para estos infelices, que azotando la acacia toda, hasta quebrantar sus raíces, desprendiera de la rama donde estos polluelos estaban, el nido que les daba albergue y ya en el vacío, caer desplomados hasta el piso del puerto, donde sus débiles cuerpecitos fueron a estrellarse. Y desde aquel día sus padres, los jilgueritos que tal nido formaron a costa de tantos desvelos, se les veía volar alrededor de la acacia tan tristes y tan llenos de pena, que nunca más les oí piar. ¡Pobres jilguerillos!

Alfonso Márquez

Vida municipal

Casa en ruinas

La Guardia municipal ha denunciado a la Alcaldía, que la casa número 102 de la calle del Encuentro se halla en estado ruinoso.

Solicitan licencia

Don Rafael González Fernández, ha solicitado licencia para sustituir por tubos de desagüe las canales de las casas números 79 y 83 del Campo de Regocijos.

—Don Cristóbal Fernández Sánchez, lo ha pedido con igual objeto para una casa de su propiedad de la calle de León.

Para que se les dote de armamento

Las clases e individuos que forman el Cuerpo de la Guardia municipal, han presentado un escrito a la Alcaldía, solicitando se les dote de armamento.

El impuesto sobre alhóndiga de pescado

Don Jacinto Baspino Leis y don Manuel López Suárez presidente y secretario de la Sociedad de Armadores «El Faro», han presentado un escrito al Ayuntamiento, solicitando la suspensión de la cobranza del tres por ciento en el impuesto de Alhóndiga sobre el pescado, hasta tanto resuelva sobre este particular, el señor delegado de Hacienda, y que se devuelvan las cuotas cobradas desde el comienzo del ejercicio económico actual.

Anuncios V. en el DIARIO

Temas del día

La misión de los intelectuales

Un periódico abrió recientemente una encuesta sobre la política y la literatura entre los jóvenes de vanguardia. No queremos, ni entra en nuestra táctica, silenciar el nombre de la publicación: Se trata de «La Gaceta Literaria». El tema es inagotable. Como que encierra una de las preocupaciones eternas del hombre: la ciudad, la ciudadanía, de donde viene la política, la cosa pública. Por otra parte, pocas épocas ha habido, desde que el intelectual fué reconocido como clase específica, en que más se haya discutido a éste, llevándole y trayéndole, ensalzándole o ejecutándole. ¡Curiosa situación la suya en nuestro tiempo paradoxal! Mientras en unos países alcanza la preeminencia, no solo a que tiene derecho, sino necesaria a los intereses de la colectividad y del Estado, en otros se le reduce a la mísera condición del siervo, del esclavo o del forzado, como en Rusia, o se le befa y escarnece, concitando contra él la impopularidad. En el fondo se trata de un problema de envidia, porque la evidente falacia de sus detractores—y que descubre su contradicción flagrante — consiste en que, a la par que le atacan y proscriben, aquellos, o detentan los puestos que por derecho natural le corresponden, o simulan gestos, dichos y ademanes de intelectual, esto es, de persona inteligente, que está en las cosas, que sabe, piensa y lee. De todo ello es indudable que resulta una atmósfera de prevención, incomprensión u hostilidad hacia el intelectual, síntoma de incoherencia colectiva.

Confesemos, porque es evidente, que a las veces los mayores culpables de ese desvío o de que tomen cuerpo esos rencores y se conviertan en estado psicológico son los mismos intelectuales, con su conducta, ya distraída, ya equivocada. Uno de los casos de error contumaz a ese respecto lo constituye de modo indubitable la tendencia vanguardista, ni clásica ni romántica, insensible y sorda a los ecos inquietantes de su tiempo. Lo chusco es que quienes comulgan en la escuela, tan vieja como el arte mismo, se crean los depositarios de la quintaesencia del intelectualismo al vivir apartados de los problemas que desde que el hombre piensa conturban su espíritu profundamente.

La verdad es que la ofensiva contra el inteligente humado ha tomado caracteres tan diversos y paradójicos, que en ella se dan la mano los más diversos elementos, desde el fascista hasta el vanguardista, sin excluír al sindicalista soreliano ni al abate cerril de cepa tradicionalista. La gama es rica en variedades. No es extraño que a veces haya abierto brecha en las filas de personalidades de inteligencia prócer, literariamente hablando. Pero si se mira bien la cuestión, se verá que en ella hay una buena dosis de frivolidad. La misión del intelectual es, como la de los sacerdotes, sagrada. En sus manos está el tesoro de la cultura, en riesgo de perderse sin el amor de los inteligentes. Por eso los mismos atacantes del intelectualismo, o son ellos intelectuales frustrados, o intelectuales auténticos, disfrazados con otro ropaje «Andrenio» definía bien días hace el sagrado de esa misión en estas palabras: Las cosas eternas, cuyo cuidado y servicio incumben al sabio, al pensador, al intelectual, al «clero» moderno son el amor y el respeto a la verdad, la defensa de la cultura y el ideal humanitario de la reconciliación de los hombres en una vida mejor, más justa, más inteligente y más noble.» Se han puesto, sin embargo, las cosas de tal manera, que el ideal humanitario, para el vulgo seudoilustrado es una entelequia risible y cursi, creencia en la que está muy bajo de la plebe analfabeta, la cual, afortunadamente, cuando no es víctima del sectarismo, suele profesar un respeto ingenuo a las cosas superiores del espíritu que no comprende y a los hombres que las cultivan.

El culpable, muchas veces, de que atraviese por una crisis de descrédito, que se tradnce en crueles injusticias con el intelectual, es el intelectual espúreo, incurso en el pecado de simonía, como dice el propio «Andrenio». El simoníaco, que se apodera de la palabra o de la idea para servir al demonio de la pasión, al error, a la concupiscencia o a la comodidad cómplice, enemiga de la causa sagrada, de la verdad, el bien y la cultura.

Juan Guixé

INFORMACION DEL DIA

Las tarifas ferroviarias

El presidente del comité provincial de la Unión Patriótica don Gabriel Callejón, que se encuentra en Madrid, ha visitado al señor ministro de Fomento, interesándole se llevase a efecto, entre otros asuntos que afectan a nuestra provincia, el de la reducción de las tarifas ferroviarias.

El señor ministro de Fomento manifestó al señor Callejón que la instancia que hubo de entregarle, en la que se solicita la reducción de tarifas en las líneas de nuestra provincia, la estudiaría personalmente y con vivísimo interés.

Con este motivo el señor Callejón envió a don Tomás Zárate, el siguiente telegrama:

«Presentado hoy instancia tarifas señor ministro quien las estudiará personalmente, salúdale.—*Callejón*».

Por esta causa las entidades de comercio e industria, sociedades y particulares de la capital, cursaron telegramas al ministro de Fomento, en pro de la reducción de tarifas y otros asuntos de importancia para el desembolvimiento comercial e industrial de la provincia.

Las sociedades «Confederación de sociedades», (obreros patrióticos); «El Desengaño», (trabajadores del puerto); «La Hidráulica», «El Pensamiento», (de oficios varios); «Jornaleros Municipales» y «Primero de Mayo», (albañiles); se han dirigido telegráficamente al excelentísimo señor ministro de Fomento rogándole estudie con urgencia las tarifas ferroviarias que faciliten el tráfico en la línea del Sur de España y su inmediata implantación para corregir la angustiosa situación de la clase obrera.

Regreso del alcalde

Mañana en el tren rápido de las once, llegará a nuestra capital, de regreso de Madrid, el alcalde de la ciudad señor Rovira Torres.

Movimiento sísmico

Ayer a las 4 horas 50 minutos y 56 segundos ha registrado la Estación Sismológica de Almería un temblor de tierra ocurrido a 9 150 kilómetros.

Los que viajan

Se encuentra entre nosotros procedente de Gérgal, el abogado don Manuel Valcazar.

—De Cartagena, llegó a esta capital el procurador don José Piñero Beijas.

Traslado

La moderna clínica dental y laboratorio de prótesis del reputado odontólogo bilbaíno don Enrique G. Borreguero, se traslada a la casa de don Esteban Viciana, Boulevard del Príncipe, número 51, al lado de la de ahora. Los trabajos protésicos a cargo del reputado y conocido protésico don Francisco Teruiño.

Información telegráfica, especial de DIARIO DE ALMERÍA de España y del Extranjero

MADRID AL DIA

Peligro de las amnesias

Y consecuencias derivadas de ellas

Como aún, lamentablemente se recuerda, don Ramón del Valle Inclán, dijo, a raíz del fallecimiento de Blasco Ibáñez que la muerte del eximio costumbrista español había sido un nuevo reclamo para sus obras.

Posteriormente, algo más piadoso el señor del Valle Inclán, manifestó que jamás había leído las obras del novelista fallecido ni había sabido del delicado sentimiento de la amistad con el señor Blasco Ibáñez.

Como negación a estos respectos el demócrata y popular diario de esta Corte «El Liberal», reproduce, en su número de hoy, una información del importante periódico valenciano «El Pueblo», en la que respetuosamente se considera al señor del Valle Inclán como un desmemoriado.

Corrobora dicho diario esta afirmación (la de que don Ramón es un amnésico progresivo) recordando que el señor del Valle Inclán, en época aún no remota, con ocasión de haber dado a la publicidad una de sus últimas producciones, envió al señor Blasco Ibañez un ejemplar de la obra producida, inscribiendo en él una dedicatoria autógrafa, que era como un poema sentimental e íntimo, como una confesión de amistad, como un tributo de admiración.

Dicho libro, expuesto al general examen en uno de los establecimientos más visitados de la ciudad del Turia, abre sus páginas dedicadas al señor Blasco Ibáñez, que es tanto como ofrecer a la inapelable convicción de millares de admiradores, la manifiesta contradicción, la innegable insensatez del señor del Valle Inclán.

«Et in terra pax hominibus», tanto más, cuanto que es el hombre quien vive en el seno de la tierra, podíamos pedir al señor del Valle Inclán como a otros muchos detractores del señor Blasco Ibáñez...

«Los muertos mandan», es el título de una de las más bellas producciones del escritor valenciano, y quizás lo sea también como expresión de un símbolo sagrado.

La encuesta de "A B C"

El rotativo «A. B. C.» en su número de hoy ofrece a los lectores la opinión que sustenta el marqués de Lema con respecto al desenvolvimiento del régimen.

El exministro se muestra partidario del régimen constitucional parlamentarista, dentro de la Constitución de 1876.

En el mismo sentido en que se expresa el marqués de Lema defínese el marqués de Figueroa.

El rector de la Universidad de Valladolid, señor Valverde, se muestra partidario del sistema bicamaral, es decir, de un régimen edificado sobre los dos cuerpos colegisladores.

Valle Inclán, trata de sincerarse

Don Ramón del Valle Inclán, en un gesto de sincero arrepentimiento, niega ser el autor del autógrafo comprensivo de la dedicatoria, que, según «El Liberal», suscribió en una de sus últimas obras, al ofrecerla al señor Blasco Ibáñez.

El señor del Valle Inclán, atribuye la estratagema a Manuel Bueno, tratando de desvirtuar, hipócritamente, las afirmaciones que hizo a raíz de la muerte del señor Blasco Ibáñez.

Ingenuamente, el señor del Valle Inclán, justifica sus aseveraciones, significadas al fallecer el maestro de novelistas, creyendo que otros escritores juzgaron mas duramente al compatriota que acababa de fallecer.

Ingenieros, Arquitectos, Constructores

Cemento Portland Artificial "Rezola"

De producción nacional

El cemento REZOLA por su elasticidad y resistencia está considerado como el de mayor garantía.

Para informes: Don Urbano Fernández. Calle del Silencio, 40

Variedades de la moda

En los mentideros elegantes de la «Ciudad luminosa y de la Moda» circulan los más sabrosos y pintorescos despropósitos respecto a lo que se verá en la próxima estación de primavera.

Se dice... que las elegantes que hasta ahora han peinado sus cabezas a lo «garçón» más pronunciadamente masculino, se dejarán crecer el pelo hasta que consigan tener verdadera melena de colegiala, y que, entre tanto gastarán pelucas...

Se dice... que van a dejarse de pintar los labios y las mejillas con carmín, y con negro-azul los ojos.

Todo esto y mucho más se dice en unos mentideros, mientras que en otros se rumorea todo lo contrario. Es más: en éstos últimos se afirma que el color que dominará en todos los labios será el geráneo púrpura, el rosa japonés en las mejillas, y el verde en los ojos.

Respecto a la modalidad del pelo, ni que decir tiene que hay pelo corto para rato, como así mismo faldas cortas y paraguas enanos, que es el que mejor rima con la silueta en boga, tan graciosa y tan juvenil.

No hay más que ver los modelos de tarde de Premet y de Jeny, para convencerse de que existe razón sobrada para que perdure el formidable éxito logrado en todas partes por el «patrón corto».

El abrigo fantasía reproducido es de crepa de seda negro guarnecido de piel, y los vestidos de crespón de China. El del centro, negro y adornado con diminutas lentejuelas oro mate; y el de la derecha, en color verde, toda él a pliegues, y ceñido por cinturón de piel con broche de bisutería fina.

Estos modelos son anticipos primaverales, notas alegres, rayitos de sol que rasgan el celaje gris de enero, como una esperanza, como presagio de días luminosos, como anuncio de las elegancias que se verán en la próxima «saison», a la que, los modistos y las sombrereras de París dedican actualmente todo su arte entusiasta y creador de bellas galas femeninas.

Tienen tan gran fuerza dinámica las creaciones de la Moda, que, no hay costura parisina en que no se observe ese movimiento, ese trajín que precede a las grandes batallas; que batallas de elegancias son estas que se aprestan a dar, para que las féminas del mundo elegante nos deslumbren con el buen gusto de las más modernas creaciones, y para que el comercio y la modistería mundial puedan hallar compensación a la vacación de invierno, la más larga de todas en muchas partes, y aquí la peor de todas. Porque, la costura, tiene una «cuesta de enero» tan penosa y tan cuesta arriba, que no es de desear, ni al empresario teatral más enemigo.

Rosellon

Comandancia de ingenieros

Campamento del General Alvarez de Sotomayor

Necesitando adquirir 200 metros cúbicos de launa para las obras del mencionado Campamento, se le hace saber al público para que pueda presentar proposiciones en el edificio de la mencionada Comandancia calle de los Reyes Católicos número 3, dándose de plazo hasta el día 15 del actual.

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Visado por la censura

INFORMACIÓN GENERAL

DE MADRID

La Asamblea Nacional. Labor de las Secciones

Hoy han continuado celebrando sesión las varias Secciones que forman parte de la Asamblea Consultiva.

La de Educación e Instrucción, reunida esta tarde, examinó una moción que han elevado varios catedráticos de Facultades, a la Asamblea, con motivo de la reforma universitaria que se proyecta llevar a efecto.

En dicha moción, se define, en bella manifestación, el concepto de la Universidad, y cometido reservado a este organismo docente, en la vida social de los pueblos.

Los ilustres catedráticos que suscriben dicha moción, se pronuncian en favor de la reforma, expresando que ella tiende al mejoramiento, implantando laboratorios, clínicas y otras instituciones universitarias, que hagan más eficaz el desenvolvimiento de la vida docente.

Solicitan dichos catedráticos, que para llevar a efecto tales mejoras en las Universidades, se graven los derechos de matrículas en una proporción prudencial.

Opinan los mencionados facultativos, que sería conveniente dividir las enseñanzas en cursos semestrales, dando a éstos la denominación correspondiente a sus distintos grados.

La duración de las carreras, habrá de reducirse por virtud de las nuevas reformas.

La enseñanza profesional, será reglamentada, igualmente, clasificándose sus cursos, según los estudios que se desarrollen, en elementales, teórico-prácticos, y superiores.

Al poder público incumbirá el señalamiento a las diversas Facultades de los títulos que éstas pueden otorgar.

Se autorizará a las Universidades, para que lleven a cabo el establecimiento de cursos complementarios.

A estos centros, se les concederá, igualmente, la prerrogativa de poder conceder y expedir el título correspondiente al grado de Doctor.

En la nueva reforma se establece, que todos los centros puedan conceder, sobre el total de las matrículas, un veinticinco por ciento gratuitas.

La encuesta del "Heraldo de Madrid"

Respondiendo al llamamiento que el «Heraldo» hace a todos los prohombres a que se manifiesten en favor de alguna de las varias formas de Gobierno, el conde de Romanones, considera, que lo más importante, lo que califica a un régimen, no es la forma, sino el fondo, su contenido, su fin.

Don Gabriel Maura, puesto a elegir entre la Monarquía y el Soviet, se declara monárquico, sin dudar en la elección.

Marcelino Domingo, mejora en su enfermedad

El ilustre repúblico, don Marcelino Domingo, ha mejorado notablemente en la dolencia que le retuvo en cama, durante varios días.

Este favorable proceso de su enfermedad, ha hecho desaparecer el grave estado en que el señor Domingo se encontraba, víctima del cólico hepático que sufriera.

Supuesto táctico de bombardeo aéreo

Una de las escuadrillas de Aviación que guarnecen el aeródromo de Cuatro Vientos, marchará mañana a los Alcázares, donde en unión de los aviones de aquella base, realizarán maniobras.

Desarrollarán un supuesto táctico de bombardeo, sobre la provincia de Albacete.

Noticias de provincias

La estancia del jefe del Gobierno en Sevilla

Sevilla.—Hablando hoy con los periodistas el señor Primo de Rivera, les manifestó, que, inaplazablemente, la Exposición internacional se celebraría en la fecha que ya se ha anunciado.

Haciendo referencias al accidente que sufriera el aparato que le conducía desde Madrid, dijo, que la avería sufrida en la hélice del avión, no tuvo importancia alguna.

En cuanto a novedades políticas, el señor Primo de Rivera limitóse a decir, que nada podía manifestarles, puesto que nada de particular había.

Más tarde, el jefe del Gobierno marchó a Jerez, en automóvil.

Llegada a Jerez, del Presidente del Consejo

Jerez de la Frontera.—Esta tarde ha llegado a esta ciudad, el jefe del Gobierno, general Primo de Rivera.

Fué recibido por todas las autoridades y numeroso público.

El marqués de Estella, se ha hospedado en el palacio del marqués de Villamarta.

En esta señorial estancia, recibió la visita de varias comisiones, que acudieron a ofrecer sus respetos al señor Primo de Rivera.

El jefe del Gobierno, ha anunciado que presidirá la junta general de ganaderos, donde haya de acordarse la celebración de una Exposición nacional de ganados.

Este certamen, se celebrará en Jerez.

La marcha del Presidente del Consejo, tendrá lugar mañana, dirigiéndose el marqués de Estella al Puerto de Santa María.

La Cruz del Mérito civil para el Gobernador de Barcelona

Barcelona.—Despues de la sesión municipal que hoy han celebrado los miembros que constituyen este Ayuntamiento, dirigiéronse en corporación al Gobierno civil, para tributar al representante del Gabinete, su felicitación, con motivo de habérsele concedido a éste la Cruz del Mérito civil.

Tanto el anfitrión como el alcalde, pronunciaron discursos.

Accidente ferroviario

Oviedo.—Comunican de Infiesto que un tren de mercancías descarriló, cayendo varios vagones por un terraplen. La vía ha quedado interceptada.

El tendido de la red telegráfica también ha resultado con averías.

Por fortuna no hubo desgracias personales.

Las fiestas de Carnaval

Huelva.—El Ayuntamiento ha nombrado una comisión compuesta de un artista, un representante de la prensa diaria y un concejal para organizar los festejos de Carnaval.

Este año revestirán gran brillantez concediéndose premios en metálico a las carrozas y los coches adornados y a las máscaras que luzcan mejores trajes.

El sábado víspera de Carnaval saldrá una retreta anunciadora con grupos de gigantes y cabezudos y máscaras con antorchas.

Accidente de automóvil

Valencia.—Salieron en automóvil de Castellón, José Navarro y Manuel Riera, acompañados de las tanguistas Angela Castañar y Teresa Garrido, y al llegar a la carretera del Grao al auto fué a chocar contra un erbol.

Resultaron gravemente heridos José Navarro que conducía el coche y las dos mujeres.

Visita de personalidades mejicanas

Valencia.—Se encuentran en esta ciudad el general mejicano don Eugenio Martinez, con su hijo que es su ayudante y el abogado don Samuel Campillo, que efectúan un viaje por España para estudiar la organización de su ejército.

Del robo en la joyería Cantos

Valencia.—Parece que la policía, en vista de las nuevas investigaciones efectuadas con motivo del robo de la joyería Cantos, va a seguir nuevas pistas para el descubrimiento de los autores del hecho.

Esto obedece, sin duda, a las declaraciones del sereno de la calle en donde se halla el establecimiento y de la portera de la casa.

Se han sacado las huellas dactilares de todos los empleados de la joyería.

Temporal en las costas de Africa

Cádiz.—Ha llegado procedente de Fernando Póo el vapor «San Carlos».

Durante la travesía sufrió averías teniendo que suprimir varias escalas y haciendo un viaje muy penoso.

Se sabe que el vapor correo de Larache ha tenido que abandonar la rada sin embarcar parte del pasaje por el furioso temporal que reina en las costas de Marruecos.

MARRUECOS

Salida de una avioneta

Melilla.—Del aeródromo de Tahuima, ha salido esta mañana, con rumbo a Argel, la avioneta portuguesa «Bleck», llegada hace tres días.

La salida fué presenciada por numeroso público.

Dos aparatos de estas escuadrillas, escoltaron al aparato portugués durante una hora.

La Bolsa

Deuda 4 °/o interior	*72'00*
» *4 °/o exterior*	*86'10*
» *5 °/o amortizable*	*94'50*
» *5 °/o » 1917*	*93'75*
Obligaciones de Tesoro	
Banco de España	*588'00*
» *Español de Crédito*	*358'00*
Tabacalera	*217'08*
Cheques sl Londres	*23 15*
» » *Paris*	
» » *New-York*	
» » *Roma*	

EXTRANJERO

Fusilamiento de treinta rebeldes

Méjico.—Las tropas federales han fusilado a treinta rebeldes pertenecientes a la partida que el pasado domingo atacó a la población de Salamanca.

El aviador Hinkler

El Cairo.—El aviador inglés Mr. Hinkler ha llegado a la población de Bengasi.

Fuerte temporal de niebla

New-York.—Después de una espera de cuarenta horas, ha entrado en el puerto el trasatlántico «Bengaria».

Este retraso es debido al temporal de niebla densísima que reina en aquellas costas.

Tan fuerte es el temporal de niebla, que hubo de paralizarse el tráfico en el puerto neoyorquino; ocurriendo, además, por esta causa, en el interior de la ciudad más de un centenar de choques entre automóviles.

Una partida de foragidos

Angora.—Una partida de bandoleros atacó en la frontera de Siria a la Comisión Castro.

Los foragidos, en su bandálico ataque mataron a cinco individuos de los que componían la Comisión.

Los debates económicos en la Cámara francesa

París.—En la sesión que esta tarde ha celebrado la Cámara popular, diose por terminado el debate del proyecto económico del Gobierno.

Aprobóse una moción de confianza al Gabinete, por 360 contra 131.

Abolición de los submarinos como arma de guerra

Londres.—En la Cámara de los Comunes se ha planteado un debate, cuyos partícipes solicitaron la abolición de los submarinos como arma de guerra.

El subsecretario de Negocios extranjeros declaró que el criterio que sustenta el Gobierno, es favorable a la supresión que se solicita, siempre que la abolición sea absolutamente universal.

ULTIMA HORA

La fusión del Ateneo

No se llevará a efecto con el Círculo de Bellas Artes

Cuatro horas ha durado la sesión que ha celebrado la Junta general extraordinaria del Círculo de Bellas Artes para votar la proposición planteada sobre la fusión de este Círculo con el Ateneo Científico y Literario.

En la votación han tomado parte 616 socios; de ellos 168 votaron a favor de lo propuesto y 428 en contra.

El resultado, que es por lo tanto contrario a la pretendida fusión, fué acogido con grandes aplausos, aunque también se hicieron algunas protestas.

En su virtud la Junta de Gobierno del Círculo continuará en su puesto para hallar la manera de resolver la dificilísima situación económica porque atraviesa esta Sociedad.

El príncipe Jorge

Ha llegado a Málaga el príncipe Jorge de Inglaterra.

Una joven mata a su tío, en venganza de una injuria de honór

Comunican de Larache que en la zona francesa una joven de nacionalidad italiana ha dado muerte a un tío suyo en venganza de una injuria de honor.

El hecho está siendo muy comentado.

Un cónsul de Cuba muere abrasado

En el consulado de Cuba de Palma de Mallorca se produjo un tan voraz incendio que el edificio ha sido completamente destruído por las llamas.

En el siniestro ha perecido abrasado el cónsul.

Según anuncian los informes que del suceso se reciben el infortunado cónsul, que vivía solo, tenía perturbadas sus facultades mentales.

Se autorizan los juegos de azar en Italia

Telegrafían de Roma que por primera vez el actual régimen fascista ha autorizado el funcionamiento de mesas públicas de juegos de azar.

Este primer permiso para los juegos de azar se le ha concedido al Casino San Remo.

Una furiosa tempestad

Dicen de Stocolmo que en la meridional de Suecia se ha desencadenado una violentísima tempestad.

El furioso temporal ha causado numerosas víctimas y grandes daños.

CORREAS

Especiales - para - transmisiones difíciles

Amiantos, gomas industriales

Empaqueta dura mangueras.

TRIPLE TORO

MADRID

Claudio Coello, 6

Teléfono 50.501

Casa Tríple Toro

Para pedidos - dirigirse a - nuestro agente

Antonio García del Pino. Granada, 81 - Almería

La frescura de "Miguelallo"

En la Comisaría de Vigilancia se ha presentado una denuncia por estafa contra Miguel Hernández (a) Miguelallo, de oficio camarero.

Las causas de esta denuncia han sido que el «amigo Miguelallo» con un vale falso a nombre del industrial don Fermín Cañadas sorprendió al dueño del establecimiento «Bar Mío» situado en el Parque, llevándose unas cuantas botellas de rico, acreditado y costoso mosto.

Con anterioridad, y usando el mismo vale falso, intentó practicar la «faena» en el establecimiento conocido por el nombre de «Puente de Hierro», aunque aquí, sin duda alguna, por conocer las «buenas partidas» del desaprensivo «Miguelallo» no pudo «trabajar».

Comprobada por los agentes de la autoridad la veracidad de lo que se les denunciaba detuvieron al denunciado ingresándolo en los calabozos del centro policíaco.

Pero, héte aquí, que a poco de estar «Miguelallo» encerrado, un pobre diablo, en estado de embriaguez, es conducido a la Comisaría y por dónde viene a pasar la noche en el mismo dormitorio que el «amigo Miguel».

El beodo, por efecto de su «merluza» pronto se «entrega» en brazos de Morfeo traspasado de un profundo sopor. Y, claro, se diría para su capote el «servicial Miguelallo»:—Voy a ver que lleva éste en los bolsillos, que para mí pueda ser de útil aplicación y al mismo tiempo que para él no sea una obstaculizadora carga para los somnolientos transportes en que se halla sumido.

Y cátate que «Miguelallo» en sus escarceos se tropieza con cuarenta pesetas y hace con ellas «chicha tocino gordo».

Pero en esto el dormido despierta, nótase limpio de numerario, llama a los policías de guardia, cuenta su sucedido, y otra vez aún dentro de la Comisaría de Vigilancia al «Miguelallo» se le comprueba que nada, vamos que no hay manera de que coje de sus trece.

AUDIENCIA

CELEBRADOS

En la Sección primera se vió ayer la causa número 129, por el delito de abuso deshonesto, y en la Sección segunda se celebró también la causa número 90, por el delito de rapto, quedando ambas conclusas para sentencia

El clamor de los vecinos

El peligro de una casa

Varios vecinos de las calles de Guzmán y Sócrates, reclaman contra el estado en que se encuentra la casa número 4 de la calle de Guzmán, la cual ha sido derribada en parte en virtud de expropiación.

Solicitan que se ordene su completo derribo, o arreglo y que se limpien los escombros que allí existen, pues en las condiciones en que hoy se encuentra dicho lugar, constituye un vertedero de inmundicias, determinando con esto, un peligroso foco de infección.

Espectáculos

En Variedades

Cinematógrafo.

Función para esta noche a las nueve y media:

«Carrera de obstáculos», (dos partes) y «Más allá del amor...», (seis partes).

Noticias y sucesos

De Ornato

Hoy se reunirá la Comisión de Ornato para despachar diversos asuntos de trámite que penden de su informe.

Se alquila

en treinta pesetas, una cochera con agua. Sitio céntrico.
Razón: Granada, 135.

LA MEJOR SASTRERIA FINA Y CONFECCIONES «ALMACENES PLAZA»

De la Prisión

Durante el día de ayer se registró el siguiente movimiento en la Prisión Provincial:

Altas: Sebastián Martínez García, Antonio Barranco Morales y Dolores Segura López.

Bajas: Santiago Fernández Santiago y Francisco Gorreto Cortés.

Quedaron recluidos 61 hombres y 3 mujeres.

Peluquería Viedma

Completamente reformada; la de mejor confort; estufa de desinfección; luz; higiene; buen trato; cómodos sillones camas; masajes; lociones y lavado de cabeza; secador eléctrico; tarjetas de abono: doce servicios, 3'50 pesetas. Para mayor comodidad de los señores clientes, se ha instalado un servicio de limpiabotas, empleándose las mejores marcas de dandys y cremas, a veinte céntimos.

Sebastián Pérez, 4, (frente a «El Montañés»).

PRECIO Y CALIDAD: «ALMACENES PLAZA»

Casa de Socorro

En el día de ayer fueron asistidos en este establecimiento benéfico los siguientes heridos.

Juan Amador Torres, de 68 años, de una erosión en el pómulo derecho y otra erosión en la rodilla derecha, ambas leves.

—Francisco García Gálvez, de 37 años, fué curado de una contusión de segundo grado en la cara dorsal de la mano derecha, de pronóstico leve.

—Isabel Pomares Villegas, de 59 años, de erosiones en la región hipotenna y dedo meñique de la mano izquierda de pronóstico leve.

—Angeles García Jiménez, de 9 años, de fractura del femur de la pierna izquierda de pronóstico leve.

—Francisco Caballero Gómez, de 12 años, de una erosión en el dedo anular de la mano derecha, de pronóstico leve.

—María de las Fuentes Cecán, de 27 años, fué asistida de una erosión con pérdida de substancias en el dedo medio de la mano izquierda, de pronóstico leve.

—Carmen Iglesias, de un ataque de disentería.

Huesped

Se necesita un estable para vivir en familia.

Se informará en esta Administración.

LOS ÚLTIMOS MODELOS Y MAS BARATOS: «CALZADOS PLAZA»

Los faros

La Guardia municipal denunció en la Comisaría de Vigilancia al conductor de la camioneta número 1.142, de esta matrícula, por pasar por el Paseo del Príncipe con los faros apagados.

Traslado

El abogado de este Colegio don Justo Amat Tovar, ha trasladado su despacho a la calle del General Segura número 3, 2.º izquierda, frente al teatro Hesperia.

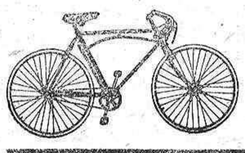

CICLES
Labor
Real, 14.

Por blasfemar

La Policía detuvo en la Pescadería a Sebastián Martínez García, de 27 años, y a Antonio Barranco Morales, de 25, porque en estado de embriaguez promovieron escándalo y blasfemaron.

Loción Vandalia

Contra la caspa y barrillos, evita la caída del cabello y suaviza el cutis.

Depósito: Farmacia de Nuestra Señora de los Dolores.
Real 37.

LOS TEJIDOS MAS BARATOS «ALMACENES PLAZA»

Por malos tratos

María Cuadrado Lázaro, de 30 años, que habita en la calle de Solano, número 13, fué asistida en la Casa de Socorro de erosiones en la región bi-parietal con arrancamiento de pelo y erosiones en distintas partes de la cara, de carácter leve.

Posteriormente, y provista del certificado expedido en dicho centro benéfico, denunció en la Comisaría a su convecina Josefa Benete, porque le causó las lesiones que padece al hacerla objeto de malos tratos de obra.

Se ha dado cuenta al juzgado.

Desde Dalías

El problema del analfabetismo

Hace unos días, dando un paseo por la carretera, ví a unos muchachos que con unas monedas de cobre se entretenían jugando a «cara o cruz». Sus edades frisarían entre nueve y doce años. Detúveme a verlos jugar y pronto pude colegir que ninguno de ellos había pisado el suelo de la Escuela, usaban un lenguaje tan sucio y tan soez, que seguramente resultaría incomprensible para quien no hable ni haya oído hablar más que el castellano con toda corrección.

Blasfemaban con una frecuencia pasmosa: tal, que la mitad de las palabras que usaban pudiera decirse, sin temor a equivocarse, que eran blasfemias.

No me extrañó, sin embargo, puesto que no ignoro que en nuestra Nación y principalmente en nuestra provincia, lo extraordinario y lo insólito no es tropezar con individuos analfabetos y por ende blasfemos e inmorales, sino con los que no lo sean; pero sí me hizo la contemplación del susodicho cuadro, meditar largamente sobre el incierto porvenir de aquellos niños, que no son precisamente los más culpables de su patente ignorancia...

□

—¡Hacen falta escuelas!—clama el pueblo por doquier. Sí, indudablemente, faltan muchas escuelas aún, pero si hubiese las suficientes para atender a todos los niños que hay en edad propicia para asistir a ellas ¿estaría el problema del analfabetismo resuelto? Seguramente que no ¿Por qué? Muy sencillo: por que en los padres o tutores seguiría habiendo como hoy, muchos que, por desidia y abandono, no se ocuparían de si sus hijos asistían o no a la escuela, y, otros, que prohibiríanselo para así poder sacarles un mísero producto.

Por eso, repetimos, no sólo hacen falta escuelas. Necesítase también obligar a los padres a que cuiden debidamente de la educación de sus hijos. Esto es según nuestra opinión, que es, precisamente por ser nuestra pobre y humilde, pero que ello no es óbice para que esté inspirada en nuestros mejores deseos y aspiraciones.

F. L.

Los intereses

generales de la capital y de la provincia son defendidos siempre por

Diario de Almería

El primer curso eugénico español

Con extraordinaria expectación fué inaugurado en el gran anfiteatro de la Facultad de Medicina de Madrid este interesante curso. Puede afirmarse que el público estuvo constituído por la más alta intelectualidad madrileña, asistiendo un crecido número de damas. El anfiteatro presentaba un aspecto brillantísimo. En la mesa presidencial figuraban los señores Bauer, Hoyos Sáinz, Noguera (don Juan), Marañón y Ossorio y Gallardo.

El Dr. Noguera (don Juan), como director de «Gaceta Médica Española», organizadora del curso, expuso la significación y finalidades de este afirmando que los organizadores no prejuzgan ninguna cuestión de las puestas a debate, limitándose a pedir a los oradores, todos ilustres y de diversas tendencias, una información científica sobre los problemas eugenésicos. Terminó dedicando un sentido recuerdo a Carracido que se proponía inaugurar el curso, siendo acogidas sus últimas frases con una delirante ovación. El Dr. Bauer, por «Los Amigos del Niño», expuso el estado de los estudios eugenezicos en los diversos países.

El sabio maestro doctor Recasens, desarrolló su tema «Eugenesia y Procreación». Explicó los beneficiosos resultados obtenidos en animales y plantas mediante la selección por cruces racionales e indicó las medidas para el mejoramiento de la raza humana. El certificado médico prematrimonial no lo admite como prohibitivo si no como informativo. Modernamente se habla mucho de limitar la procreación. Médicamente no puede admitirse la limitación del número de hijos en los matrimonios sanos, el primer hijo nace, por lo común tan vigoroso como el último. Socialmente es distinto, hay padres con ocho, diez, catorce hijos y 60 duros de sueldo. El doctor Recasens dice que otros oradores van a tratar de este aspecto económico en el que él no debe opinar.

Habla de la esterilización por medios físicos y quirúrgicos y de la legalidad o ilegalidad de estas intervenciones. En mujeres cardíacas, renales, etc., no vacila en esterilizar cuando el embarazo repetido supone peligro de muerte para la madre. Rechaza la esterilización en mujeres que solo desean su placer sexual sin los «inconvenientes» de la maternidad. Examina el criterio moral en todas estas cuestiones y termina afirmando que lo esencial no es el número de hijos que nazcan sino la calidad de los mismos.

En diversos periodos ha sido aclamado el ilustre Decano siendo muy comentada su conferencia que se publicará íntegra, como todas las del curso, en «Gaceta Médica Española.»

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Para cubrir las plazas de Escuelas en Marruecos

Las oposiciones para cubrir las plazas vacantes de maestros y maestras en la Zona de Protectorado (para los que han de sufrir el exámen en Madrid) dieron comienzo ayer, en la Escuela Superior del Magisterio.

La asistencia escolar

El real decreto de 5 de Mayo de 1913, en su artículo 19, párrafo 15, ordena a las Juntas locales que exciten el celo de las autoridades para la imposición de las multas a los padres de familia que infrinjan lo preceptuado en la Ley de Instrucción Pública, sobre la falta de asistencia de los hijos a las Escuelas.

Esta Ley que fué modificada por la de 23 de Junio de 1909, habla de las faltas accidentales de los alumnos no justificadas, y dice así:

«Una vez conocidas por la autoridad municipal previa comunicación del Maestro, de la Junta Local de Instrucción primaria o por la simple comprobación de la estancia del niño fuera de la escuela a las horas de clase, será corregida con la multa de 50 céntimos a una peseta, impuesta al padre, tutor o encargado.»

Para la buena y acertada aplicación de este precepto, conviene recordar que la misma ley dice:

«La obligación de asistencia a las escuelas públicas se entenderá limitada a seis meses anuales para los niños de diez a once años, que hayan asistido a ellas desde los seis años, y para los de once a doce años a tres meses anuales, que en uno y otro caso, propondrá cada provincia, la Junta respectiva de Instrucción Pública, teniendo en cuenta la posibilidad del empleo de esos niños en las faenas agrícolas y las prescripciones de las leyes protectoras de la infancia y regularizadoras del trabajo en la ya expresada edad.

Con extraordinario celo, ya ha habido Gobernadores que han dictado circulares, amenazando con 25 pesetas de multa a los alcaldes que no castiguen con arreglo a las leyes, las faltas de asistencia escolar.

Excedencias

Se ha concedido por Real orden la excedencia a doña Ana Rivero, de Llanos de los Olleros, de esta provincia.

Premios

Se ha concedido los beneficios de Real Orden, del artículo 156 del Estatuto, al maestro de Los Gallardos (Almería) don Miguel Romo, en premio a sus trabajos meteorológicos.

Permutas

Han sido aprobados los expedientes de permuta presentados, figurando entre ellos el de don Manuel González, maestro de Olula, y don José Soler de Bayo, de Almería y la Coruña, respectivamente.

Concurso

Se anuncia a concurso previo de traslado, por término de 20 días, a contar desde su inserción en la «Gaceta», la provisión de la plaza de profesor, numerario de Matemáticas, vacante en la Escuela Normal de Maestros de La Laguna (Canarias).

Pueden aspirar a dicha plaza los profesores numerarios de Escuelas Normales de Maestros Sección de Ciencias.

MOVIMIENTO MARÍTIMO

Durante el día de ayer, se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

VAPORES ENTRADOS

Vapor noruego «Alasca», de Portoferreiro, en lastre.

Pailebot español «Isabel Voruell», de Barcelona, con carga general.

VAPORES SALIDOS

Vapor «Manuel II», para Barcelona, con cargamento de pescado.

Idem «Alasca», para Rotterdam, con mineral.

Pailebot «Isabel Voruell», para Málaga, con carga general

Registro Civil

Durante el día de ayer se hicieron las siguientes inscripciones:

DISTRITO DE LA AUDIENCIA

Nacimientos.—Ninguno.

Defunciones.— Guillermo López Echevarría.

Matrimonios.—Ninguno.

DISTRITO DE SAN SEBASTIAN

Nacimientos.—Juan Roca Dil, Carmen Guirado Ramón, Ana Sánchez Cantón, Luis Quesada Gálvez y Francisca Nieto Caparrós.

Defunciones.—María Salazar Palafóx.

Matrimonios.—Ninguno.

Lea V. el "Diario"

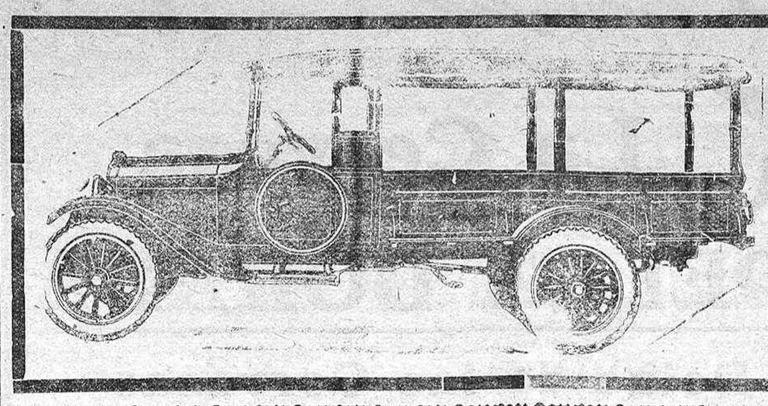

AUTOMOVILES Y CAMIONES
Dodger Brothes
Representantes exclusivos para Almería
Sucesores de RAMÓN SERVET
Garage Internacional
MURCIA

MODERNA CLINICA DENTAL
Y
LABORATORIO DE PROTESIS
Don Enrique G. Borreguero
Especialista en enfermedades de boca y dientes de la Facultad de Medicina de Madrid

Como hasta hoy, se garantiza el éxito en todas las intervenciones quirúrgicas, así como en el tratamiento de la Piorrea por procedimientos especiales.
Se hacen trabajos al alcance de todas las fortunas y se corrigen todas las deformidades de la boca.
No debe olvidarse que nuestros clientes son tratados con la mayor escrupulosidad y a ello se debe el gran nombre de que goza esta clínica.
Con objeto de evitar pérdida de tiempo y gastos de estancia a los señores forasteros, éstos serán atendidos con rapidez extraordinaria.

No hay nada que seduzca tanto en la mujer
Como una boca fresca y una encia rosada,
Ni hay nada que repugne tanto
Como una boca sucia y mal arreglada.

No hay alegría sin salud
Ni es posible tener salud
Sin una buena dentadura.

Boulevard del Principe, 5i, (altos del bar "El Porvenir")
ALMERIA

Sanatorio Quirúrgico de Nuestra Señora del Pilar
Doctor Monroy
Profesor del Instituto Rubio de Madrid

Edificio de nueva construcción con calefacción central.—Agua corriente caliente y fría en todas las habitaciones.—Timbres.—Teléfono.—Cuarto de baño.—Capilla.—Jardín y terraza.
Salas de operaciones y esterilización instalada por la Casa Hartman.—Sala especial de partos.—Rayos X (radiografía y radioterapia profunda). — Electroterapia.—Diatermia.—Laboratorio de análisis.—Dos Salas generales en la planta baja.—Habitaciones independientes en el piso alto.—Consulta de 10 a 1.
Alcalde Muñoz, número 6, (al lado de la Tienda Aallo)

Señoras
LA VILLA DE MADRID
Ofrece pieles para adornos. Mongolia «Renard» y «Planchada», últimos modelos.
Bolsos novedad de piel vaca, cocodrilo y serpiente a 10 pesetas.
Guantes de piel y lana desde 1'50 pesetas
TIENDAS, 22 y 24

Francisco Martinez Tamayo
Glorieta de San Pedro, 2
Esta casa fabrica toda clase de muebles. Antes de hacer sus compras vea catalogos y consulte precios.

Bibliografía

Leyes sociales

El Derecho social se encuentra en todas partes y especialmente en España en pleno periodo de formación y por consiguiente sujeto a constantes rectificaciones.

En cada una de las instituciones rigen diversas disposiciones que se contradicen y se modifican, y por ello los autores con un criterio de suma utilidad para los opositores que hayan de utilizar la obra, dan al final de cada tema un brevísimo índice de las disposiciones mas importantes que rigen la materia y un resumen del contenido del tema que ha hecho del libro el indispensable Manual de patronos y obreros y abogados dedicados a estos interesantes problemas.

La ordenación precisa y minuciosamente estudiada de la exposición de los temas se ha hecho siguiendo un itinerario lógico, fundamento doctrinal de la institución: directrices generales en las legislaciones extranjeras y en la internacional del trabajo y exposición de la legislación española.

Dada la índole del tercer ejercicio de las oposiciones al Ministerio Fiscal creemos que esta ordenación del trabajo y el valor científico de la obra será garantía de positiva utilidad a los señores opositores.

La obra es continuación de la ya larga serie de volúmenes que bajo el título de «Biblioteca de Oposiciones.—CONTESTACIONES REUS» publica la antigua y acreditada «Editorial Reus», S. A., para uso de los opositores y que comprenden todas las convocatorias y todos los programas.

Paja se vende para ganado vacuno a pesetas 4'25 el quintal.
Parque Alfonso XIII, núm. 40
José de la Rosa
No equivocarse: al lado de la fábrica de piedra artificial

Para que se prolongue la vida

La gran preocupación de aumentar la duración de la vida, sigue y no se extinguirá jamás.

Ahora es la Universidad de Chicago la que de una manera positiva quiere contribuir a que se logre este ideal.

Para ello ha fundado un premio de un millón de dólares.

Servirá este premio para activar las investigaciones que tienen por objeto prolongar el término medio de la existencia humana más allá de los cincuenta años.

La Universidad de Chicago espera poder dirigir los trabajos de los médicos al estudio de las enfermedades que como las afecciones cardíacas ocasionan la muerte a personas que apenas han llegado a los cincuenta años.

¿Conseguirá su propósito? Es posible que sí. Pero como se pueda beneficiar de esos trabajos el general Sandino, les va a pesar a los yanquis.

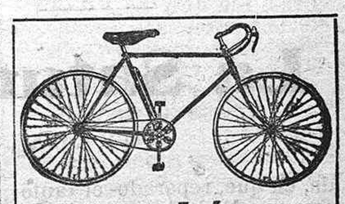

Paco López
Bicicletas de alquiler
Plaza del Carmen, 1

Vapores Correos Españoles de Ybarra y Compañía S. en C.--SEVILLA

Servicio fijo y rápido con salida todos los meses
El nuevo vapor correo trasatlántico
CABO PALOS
saldrá del puerto de Almería el día 1.º de Marzo de 1928 para Málaga, Cádiz, Santos, Montevideo y Buenos Aires admitiendo carga y pasajeros de TERCERA clase.
AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán DOS dias antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas. Estos buques tienen ámplios comedores y camarotes de cuatro literas para el pasaje de tercera clase.
PRECIO DEL PASAJE
Billete entero. . . . . Pesetas 557'50
Medio billete . . . . . » 282'50
Niños: hasta 2 años uno gratis por familia, de 2 a 10 años medio pasaje de 10 años en adelante pasaje entero.
Informará su consignatario LUIS GAY PADILLA, calle Aguilar Martell esquinaa la de Arapiles). ALMERIA.

PARIS - MADRID
GRAN BAZAR DE MUEBLES
Batería de cocina. Loza y cristal
Exposición permanente
Calle Real, número 9

"La Mundial"
Sociedad Anónima de Seguros
Cooperativas Mutuas de Capitales y de Contraseguros de cuotas. Seguros de incendios y sobre accidentes ferroviarios.
Madrid: Mayor, 6 y 8
Situación en fin de Diciembre 1926:
Suscriptores 159.168
Capital suscripto . . . . . 181.959.200 ptas.
Cantidades pagadas por «La Mundial» por cancelación de pólizas: . . . . . 20.665.283.77 ptas.
Delegación para Almería y su provincia:
Enrique Martín
Aguilar de Campoó, núm. 1 pral.

Francisco Checa Bulete
SASTRE
Confección esmerada. Prontitud y economía. Navarro Rodrigo, 2

Planta selecta de Naranjo y Molinero
Vendo en Santafé de Mordújar. Cortijo de la Venta
Dirigir los pedidos a Domingo Molina Cantón

FARMACIA
SOLA
SORIA
Conde Ofalia, 12 y Beloy, 1

Vapores Correos Franceses

De la Société Genèrale de Transportes maritimes a Vapeur y Lloyd Latino
Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, doshélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, PLATA, FORMOSA VALDIVIA FLORIDA Y PINCIO.

Alsina: *Saldrá de Almería el 22 de Febrero de 1928, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.*

Mendoza: *Saldrá de Almería el 2 de Marzo de 1928, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.*

Florida: *Saldrá de Almería el 22 de Marzo de 1928, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.*

Precios en tercera | *De 10 años cumplidos un entero 527'50 pesetas incluídos impuestos. De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50*

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasajeros en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, CLASE INTERMEDIA Y TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR para abastecerse el carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 [illegible]

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques serán amenadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase. Camarotes especiales de tercera clase de 2, 4 y 6 literas, con un suplemento de 25 pesetas por plaza. Para los de tercera clase comida a la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo:

Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, a entes si están ocupadas las plazas designadas a este puerto.

Para más informes: su consignatario, Hijo de Ricardo Giménez (S. en C.) Boulevard del Príncipe, 75, Almería y Cerino de [illegible] 1 y 26, Málaga.

La Cerveza ESTRELLA DORADA

Es la Reina de las Cervezas

NO CONTIENE ADICIÓN DE ALCOHOL -- LA MEJOR
PARA LAS COMIDAS -- ES TÓNICA -- ES DIGESTIVA

DE VENTA: EN COLMADOS, CERVECERÍAS Y CAFÉS
DEPOSITARIOS EN ALMERÍA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

OFICINAS: PASEO DEL PRÍNCIPE, 10 — ALMACENES: ANDEN DE COSTA, 46

Compañía Trasmediterránea
BARCELONA

Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía.

Línea Almería-Melilla-Ceuta

Llegada a Almería todos los domingos. Salida para Melilla-Ceuta todos los lunes.

Línea Almería-Melilla-Orán

Llegada a Almería todos los jueves. Salida para Melilla-Orán todos los jueves.

Línea Barcelona-Africa-Canarias (quincenal)

Llegada a Almería los miércoles 8 y 22 de Febrero Salida para Málaga, Ceuta Cádiz y Canarias el mismo día.

Línea Barcelona-Sevilla-Bilbao

Llegada a Almería procedente de Barcelona, todos los lunes. Salida para Bilbao el mismo día, con escala en Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Villagarcía, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Pasajes.

Llegada a Almería procedente de Bilbao, todos los lunes. Salida para Barcelona el mismo día, con escala en Cartagena, Alicante y Valencia.

Servicio semanal entre Almería y Génova con trasbordo en Barcelona; este servicio entre Barcelona y Génova, lo efectúan los magníficos vapores de la Sdad. de Nav. Villain & Fassio de Génova.

Para todos los servicios se admiten carga y pasajeros.

Para más informes sus Agentes-Delegados:

Hijos de Ricardo Giménez S. en C.
PRINCIPE, 75

ALAMBRE
BELGA
Y
PUNTALES
DE HIERRO
PARA
PARRALES

Precios reducidos en la
FERRETERIA
"EL YUNQUE"
Baterías de cocina
J. Sánchez Picón
ALMERIA

CAFES

Caracolillo, Puerto Rico, Sauco y Moka, recibido directamente de los puntos de procedencia. Se tuesta todos los días. Precios y calidad sin competencia.

La Equitativa
Mariana, 1

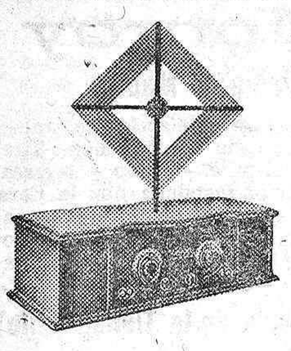

SONGSTER
Super Heterodyne
El mejor del mundo
Material de radio en general
CASA SANTOS
Príncipe, 12
ALMERIA

Garage ciclista
DE
Paco Lòpez

Bicicletas de alquiler, completamente nuevas, de la renombrada marca

CHOBERT

Plaza del Carmen, 1

Motociclistas? B.S.A

Ofrece modelos ultramodernos con todos los adelantos desde pesetas 1.250.
Modelos para todos los usos y para todo el mundo.
Concesionarios exclusivos para Almería y su provincia.

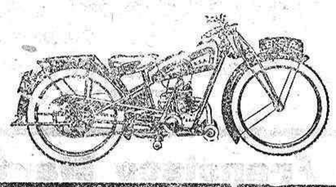

Emilio Ferrera y Hno. S. A.
Martínez Campos, 19 Almería.

¡AGRICULTORES!

Abonad con NITRATO DE SOSA DE CHILE, es no abono excelente para todos los cultivos.

SE VENDE en las casas que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al

Comité de NITRATO DE CHILE
BARQUILLO 21, MADRID.—Apartado, 6

Compañía de depósitos comerciales
DEL PUERTO DE ALMERIA
Depósito franco para mercancias Nacionales y Extranjeras
Oficinas y Almacenes: Muelle de Poniente

Autógena Cuadrado
Soldadura eléctrica
Berenguel, 21 y Amapola 2

Restaurant "VIENA"

Almuerzo: 3'50 ptas. cubierto.
Comida: 4 ptas. cubierto.

PLATO DEL DIA

Lunes: Macarrones a la Italiana.
Martes: Cordero a la Pastoril.
Miércoles: Callos a la Madrileña.
Jueves: Paella a la Valenciana.
Viernes: Bacalao a la Vizcaína.
Sábado: Ragout de ternera.
Domingo: Gallina trufada.

Servicio a domicilio
Teléfono 138

Hijo de Ramón A. Ramos
Paseo de Colón 18 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga.

Con los vapores «María R.», «María Dolmo de R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Manolina R.», «Manuela C. de R.», «Jacinto» y «Enriqueta R.».

Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir huecos con anticipación.

Agente en Almería: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona 5.

La Corona
Panadería y Pastelería. - Principe, 12

La casa que emplea las mejores harinas en la fabricación de sus productos.
Por eso va aumentar diariamente sus ventas.

LA CORONA
Príncipe, 12

Motores Crossley

para aceites Pesados, Gas Pobre, Gasolina, Grupos eléctricos, Dinamos, Alternadores.

Entregas inmediatas
Vicente Aznar. Conde Ofalia, 30.-Almería

Lea V. el "Diario"

Bar Imperial
DE
Juan López Fernández
Obispo Orberá, 1 (Puerta de Purchena)

Especialidad en desayunos con tostadas, bollos de almendra, bizcochos y churros. Café a todas horas. Tapas calientes. Cerveza y refrescos helados.
Abierto desde las cinco de la mañana.

Taller de carpintería
— Manuel Socias Utrera —
Arapiles, núm. 18. (Frente al Garage Americano)

Se hacen puertas, ventanas y todas clases de trabajos. Precios sin competencia. Embalajes se construyen. Para carrocerías, razón en este taller.

Pidan presupuestos

Lea Vd., DIARIO DE ALMERIA

Calzados La Holandesa

CASA REFORMADA
Para precios y calidad vea nuestra exposición
NUEVOS MODELOS

Folletín del DIARIO 44)

JOSÉ MARÍA DE ACOSTA

La Saturna

NOVELA

da, en que, reparado el «auto», pudieron retornar a Madrid.

Cuando a primeros de septiembre este runrún llegó a oídos de doña Casilda, que era de esas que hasta sus besos se enconan, no es fácil pintar el regocijo que experimentó la buena señora: ¡ya tenía la ansiada prueba, la prueba aplastadora! Y ahora, ¿qué diría Angeles? ¿se atrevería a intentar imponerle silencio?, pues lestaba fresca¡ ¡ya iba ella a callarse teniendo un tan fehaciente testimonio!; que procurara tapar antes las miles de bocas que forman el rumor público, que eran las pregoneras del descoco, por no llamarle de otra manera, de la mala pécora de su cuñada.

Hay mujeres virtuosas en quienes la virtud es tan connatural e instintiva que no le dan importancia; ellas tendrían que violentarse para no ser virtuosas: ¿qué mérito hay, pues, en ello? Estas virtuosas, virtuosas porque sí, porque les sale de dentro, sin tener que forzar su natural, juzgando a todas por ellas, tienen siempre un gesto de conmiseración para la pecadora, ¡pobrecilla, la violencia que habrá tenido que hacerse para dejar de ser buena!, y no dejan de encontrar paliativos, justificativos en cierto modo: ¡lástima de mujer, cierto que hizo mal, pero con el ejemplo de aquellos padres, o con la vida que le daba aquel bárbaro que tenía por marido, o con la miseria que le rodeaba. .! Pero hay otra clase de virtuosas, de virtuosas que lo son «a fortiori», que lo son porque no han podido dejar de serlo, porque les faltó ocasión para la caída o porque carecieron de valor, que no de ganas, para darse arcanamente. Estas otras virtuosas, que saben y conocen lo difícil que es ser virtuosas por la facilidad con que ellas hubieran dejado de serlo, ¡vaya si le dan importancia a la virtud!; y como generalmente no pueden presumir de belleza, ni de gracia, ni de otras prendas atrayentes, pues entonces no les hubiera faltado coyuntura para el desliz, presumen de virtud, y el modo de hacer resaltar la suya, de ponderar su escasez y dificultad, es convertirse en voceadoras de las deshonras de sus compañeras de sexo, es procurar mancharlas propalando y agrandando sus extravíos; entonces, entre aquel mar de cieno que las rodea, ellas sobresaldrán inmaculadas y las gentes dirán: ¡Caramba, cuán meritoria la conducta de doña Fulanita, que permanece honrada cuando tantas se echan el alma a la espalda! Pues a este último género de virtuosas, de forzadas virtuosas, si es que son acreedoras a tal calificativo, pertenecía doña Casilda. Aquella chicharra le había sido siempre fiel al bragazas de su esposo, mas fué por ser de un feo tan subido que nadie, excepto él, se atrevió nunca a mirarla con buenos ni con malos ojos; el pecado y la infidelidad se encontraban demasiado altos para ella, como las uvas de la fábula ¡estaban verdes! Ella era virtuosa con «el propio y espontáneo» impulso con que la mula recorre el lendel en la noria, porque no puede salirse de esta trillada huella circular. Por eso recibió una de las mayores satisfacciones de su vida cuando la «vox populi» confirmó sus presunciones sobre Consuelo. ¡Si con aquel lujo que gastaba, no podía suceder otra cosa! Y en su fuero interno quizá añadiese: ¡Si con aquella cara tan bonita y aquel cuerpo tan gallardo no podía ser otra cosa!, pues, en realidad, no concebía que reuniendo encantos para ser cortejada se fuera virtuosa. Más que si le hubiese tocado por Navidad el premio gordo de la lotería, más que si estuviese ya en posesión del suspirado hotelito en los Cuatro Caminos, regodeóse doña Casilda con la caída de aquella «su amiga». Ahora comprenderían una vez más los hombres cuánto eran de apreciar mujeres como ella, que nunca habían dado oídos a los cantos de sirena del pecado. Y ahora vería Angeles, y ahora verían todos, que ella en jamás de los jamases se iba de ligero, que ella cuando deslizaba una sospecha no era a humo de pajas, sino con su cuenta y razón.

Doña Casilda, a otro dia de tener conocimiento de tan «agradable» novedad, formado su plan de campaña, bajo a la vivienda de los dueños de la casa y narró a su amiga y futura consuegra doña Micaela lo que le habían contado, intercalando en el relato las acotaciones que creyó convenientes.

Añadió que lo sabía «de buena tinta» y por varios y autorizados conductos y que estando enterado que Gonzalo se hallaba algo encaprichado con Lola, la hija de aquella gran tuna, y conociendo la rigidez de costumbres y creencia de su oyente y de su esposo, había creído un deber de conciencia ponerla en autos, no fuesen por ignorancia a acoger y recibir con palmas en su familia a «la niña de una aventurera»; encontrándose tanto más obligada a esto, cuanto consideraba como propio cualquier baldón que pudiese caer sobre ellos; aludiendo encubiertamente, de este modo, a las relaciones de su hijo con Sol.

Una vez que doña Casilda hubo vertido todo su caudal de infamias en los pabellones auriculares de su interlocutora, tributóle varias empalagosas zalemas a guisa de despedida, para hacerle la jarrica de plata, que le convenía ser bienquista de la mamá de su futura nuera. Con esto, la chismosa y entrometida señora se marchó con la música de su cuento a otra parte y esta parte fué ahora el piso de la viuda de Córdoba, donde penetró con tal cara de satisfacción, aunque procuraba disimularla, que Angeles, que como no era lerda se la sabía de memoria, sólo con verla entrar, pensó:

—«Esta viene a darme una mala noticia.»

La visitante relató la misma historia, también convenientemente aliñada, echando por delante lo mucho que sentía tener que darle aquel disgusto, pues ella al enterarse lo había recibido igualmente y no pequeño, pero creía que era un deber de conciencia decírselo, ¡para doña Casilda todo eran deberes de conciencia!, no fuera por desconocimiento a perjudicarse, quien no sabe es como quien no ve, mostrándose en público con su cuñada, que para la sociedad era moralmente una apestada, o pudiese desmerecer su hija, ¡con lo que ella quería a Rafaelita!, si la enviaba a diversiones con quien estaba tan en entredicho. Angeles le contestó, con desabrimiento que aquello no eran más que envidias y calumnias de gentes desocupadas y sin conciencia, ¡aplícate el cuento!, que en cuanto ven a una mujer joven y guapa, máxime si no tiene marido, tener amistad con un caballero de buenas prendas, le cuelgan el sambenito del amancebamiento.

—Yo, amiga mía, he creido una obligación de mi amistad ponerla en antecedentes de lo que sucede. Por lo demás, crea usted que la persona por quien lo he sabido es incapaz de manchar sus labios con la mentira y menos con la calumnia.

—Y yo le agradezco a usted su «intención»— manifestó Angeles, subrayando irónicamente el último vocablo—, pero le agrade-

(Continuará)